Gobierno propone restricción permanente a los catalíticos

El Ciudadano \cdot 10 de julio de 2015

La inciativa se aplicaría en todo el país, donde la congestión ambiental sea un problema



En lo que va de año, este 2015 ha sido inolvidable en muchos aspectos, uno de ellos y el más lamentable tiene que ver con los altos índices de la mala calidad del aire, que se han evidenciado no sólo en la capital, sino también en otras regiones.

Con el fin de intentar apalear estos temas, el Gobierno propondrá la restricción vehicular permanente para los catalíticos, con la intención de disminuir los atascos en hora punta y la contaminación del aire, que este 2015, ha sobrepasado todos los límites.

De aprobarse esta iniciativa propuesta por el Gobierno, y cuyo poryecto de ley será presentado en agosto, se aplicaría en forma alternada.

De acuerdo a la información que se dió a conocer a través del diario La Tercera y de la que se han hecho eco varios periódicos y medios nacionales, la inciativa **se aplicaría en todo el país**, donde la congestión ambiental sea un problema .

En Santiago, el 97,3% de los autos tienen sello verde.

Según cifras del Ministerio de Transporte, en premergencia circularon un 6% menos de automóviles, durante la hora punta, que en un día normal. Y en día de emergencia, un 15% menos, lo que descongestionó las carreteras y el aire.

"Esperamos dentro del próximo mes presentar un proyecto, que se enmarcará dentro de las ideas debatidas en la Comisión de Promovilidad, para establecer una restricción permanente de catalíticos",

dijo el ministro Andrés Gómez-Lobo.

Probablemente, esta medida no sea suficiente, y quizás sea la salida más efectiva y económica mientras se intenta o no, buscar una solución efectiva a largo plazo. Aún quedan días para que este proyecto sea presentado ante el Congreso. En tanto, podemos pensar que, si todos los pronósticos de lluvia para este fin de semana se cumplen, podremos respirar por unos días, aire limpio.

Fuente: El Ciudadano